



Secretaría General

Novedades normativa universitaria

16/12/2011

Novedades

Con fecha 16 de diciembre se publica en BOE el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre **reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior**. [ver enlace](#).

La norma entra en vigor el 17 de diciembre, si bien las previsiones que contiene serán de aplicación a los reconocimientos de estudios que se soliciten a efectos de cursar titulaciones de educación superior a partir del curso 2012/2013.

Por otro lado, en BOJA de 16 de diciembre se publica la Resolución de 23 de noviembre de 2011, de la **Universidad de Granada**, referente a **delegación de competencias de este Rectorado**. [ver enlace](#), que contiene la delegación en los Sres. Decanos/as y Directores/as de Centros Universitarios la competencia para suscribir acuerdos bilaterales de intercambio con universidades de otros países en el desarrollo del Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.

